

## La campaña

de Mindanao

Últimas operaciones.—Sumisiones y rebeliones de los moros.—Dificultades de la campaña.

Noticias recibidas de Filipinas por *El Correo Militar*, permiten al citado periódico desmentir las exageradas relaciones que algunos periódicos han hecho en artículos y sueltos de las operaciones en Mindanao.

«Desde las verificadas antes de principios del mes de Mayo en la bahía de Illana dicen á *El Correo Militar*—han continuado las obras del fuerte de Barás, no con toda la rapidez deseada, por la necesidad que ha habido de traer los materiales para su construcción de Parang-Parang.

Los moros de la costa han dado continuas muestras de sumisión y obediencia á España; pero no así los de Lanao, que han hecho varias expediciones para dificultar ó impedir los trabajos del fuerte. Una de ellas la efectuaron el 13 del mes de Mayo por la noche. Avanzaron por el camino que conducía desde la playa al interior del bosque, y tropezaron con una emboscada nuestra de veintisiete hombres, mandados por el teniente D. Marcelo González Díaz, que se condujo bizarramente, pues antes de que llagan de Barás refuerzos había rechazado á los numerosos adversarios con quienes hubo de habérselas, causándoles diez y seis muertos, entre ellos los sultanes de Bayan y Poales y un datto. Los de la fuerza que mandaba fueron dos muertos y ocho heridos leves, y él lo fué también gravemente, sin que por eso se retirara de su puesto.

El 19 de Mayo, al principiar el corte de maderas en un bosque, á cuatro kilómetros del fuerte en construcción y del campamento á éste inmediato, atacaron los moros á las fuerzas que en tal operación se encontraban; pero fueron rechazados, dejando seis muertos en el campo; los nuestros fueron cinco heridos.

Estos combates hicieron comprender al general Weyler que en las inmediaciones del territorio completamente sometido había numerosas hordas de moros marianaos, cuyos propósitos eran sorprender el campamento ó impedir la construcción del fuerte, y dispuso se verificaran reconocimientos ofensivos. Se practicaron varios sin resultado, hasta que, el día 30 de Mayo, una columna mandada por el coronel de artillería Hore, compuesta de ocho compañías, hizo un reconocimiento sobre Maladi y Malabar, extendiéndose por el camino de Ganasi.

Iba al frente de la vanguardia el teniente coronel de infantería D. Juan Hernández, y al llegar á la altura de Maladi tropezó con el enemigo, que estaba fortificado en un caserío, rodeado de cotta y pozos de lobo.

Apenas los habían divisado, cuando de la cotta destacaron algunos moros juramentados, que en frenética carrera, y como poseídos por el mismísimo demonio, vinieron á caer sobre los nuestros, matando uno de ellos un soldado. La tropa, encolerizada, se cebó en ellos, y todos fueron acribillados á bayonetazos. Cuando, después del combate, llegué con el resto de la columna, de la cual formaba parte mi compañía, quedé horrorizado del aspecto que presentaban aquellos desdichados: habían perdido toda forma humana. No hay que decir que se defendieron como desesperados.

El teniente coronel Hernández dispuso el ataque, después de cercar la cotta por todas las partes que la hacían asequible, y tras un corto tiroteo, ordenó una carga á la bayoneta, que se verificó con el más pronto y feliz resultado. Al asalto, realizado por nuestros soldados con un arrojo digno de aquellos tercios de Flandes de que usted nos habla con tanto entusiasmo en la clase de Historia militar, allá en tiempos de feliz memoria, los marianaos fueron desalojados de la cotta, dejando en ella 51 muertos, y en las inmediaciones 34. Yo mismo los he contado. Se hicieron además 20 prisioneros, y por ellos se reconoció entre los muertos al sultán de Benidel, que era el que capitaneaba todas las expediciones que contra nosotros efectuaban, y que todas partían de Lanao, y 11 sultanes y y dattos más. Parece ser que la mayoría de los muertos pertenecía á las principales familias.

Nuestras bajas fueron un muerto y nueve heridos, uno de ellos tan grave, que falleció á poco de llegar nosotros.

El calor y el cansancio hicieron imposi-

ble una persecución tenaz del enemigo, que huyó espantado y poseído del mayor terror. El efecto moral de su derrota, al verse vencido, con tanta mortandad suya y pocas bajas nuestras, ha sido extraordinario: son muchos los dattos que se han sometido, reiterando su obediencia los que antes lo habían hecho. Desde entonces se conoce que han desistido de las expediciones que hacían para dificultar que, con la construcción de fuertes, se posesionase España en absoluto de la bahía de Illana, con lo que nuestra dominación en esta parte de Mindanao será real y efectiva, y no nominal, como lo venía siendo hasta ahora.

Acamparon todos en las mismas posiciones de que tan bravamente se había apoderado nuestra vanguardia.

En la actualidad se está terminando la construcción de este fuerte, que, con el de Parang-Parang, nos hace dueños de la bahía de Illana.

Aquí, como es natural en una campaña de este género, sufrimos penalidades, pero las soportamos con gusto por amor á España.

## Una herencia inesperada

En estos días y en una de las notarías más importantes de Madrid, en la de D. Z. A. seis viejecitos de la provincia de Soria, de aspecto pobre y encogido, se presentaban para repartirse una herencia cuantiosa. Y en efecto, cada uno de los viejecitos recibía en oro, billetes y títulos de la deuda más de 40 mil duros. El origen de esta herencia no es común, y por eso referimos el caso.

En la vicaría de Madrid hubo por más de cuarenta años un empleado de 6.000 reales de sueldo, soltero, sin familia alguna, exacto cumplidor de su deber, pero de hábitos singulares. Vivía en una casa humilde, casi desmantelada, no hacía gasto alguno sino los indispensables para no morir, y jamás se permitía distracción ni goce alguno sino que todas sus satisfacciones consistían en sentarse en viejísimo sillón que junto á una mesa contemporánea del mismo estaba, y pasarse las horas muertas contemplando un cerrado armario que estaba enfrente.

Susurrábase que don J. A. no era tan pobre como aparentaba. Afirmábase que había heredado algo de su padre, y más de un hermano muerto hacía muchos años. Se decía que algunas veces había negociado valores públicos, y no faltaba quien asegurase haberle visto cambiar billetes por oro.

Lo cierto es que don J. A. murió, y que una buena mujer que le servía dió parte al juzgado; que éste procedió á las diligencias del abintestado y que el abrir el misterioso armario hallóse dentro de una sombrerera monedas de oro, billetes y títulos de la Deuda por valor de más de cinco millones de reales.

Insertóse en la *Gaceta* el anuncio del intestado y presentóse, por junto, un sujeto del Grajal que era sobrino del difunto. Mas en tanto que el mencionado sujeto instruíra el necesario expediente, el secretario de ayuntamiento de un pueblecillo de la provincia de Soria leyó el anuncio en el periódico oficial y cayó en la cuenta de que podían ser los herederos algunos vecinos de aquel pueblo, á quienes había oído hablar de un primo hermano de esos nombres y señas que tenían en Madrid.

En efecto, el secretario mencionado habló con los convecinos, hizo todo género de averiguaciones, y se convenció de que era cierta su sospecha.

Entonces los viejecitos otorgaron poder á su favor y con él y todos los documentos necesarios, vino á Madrid y consiguió á favor de aquellos la declaración de herederos.

El resto ya lo conocen nuestros lectores. Los herederos han premiado con 19.000 duros el celo y diligencia del secretario, han regalado una buena suma á la mujer que servía al difunto, y que parece ser un modelo de abnegación y honradez, y vuelven á su aldea á ser los primeros capitalistas donde fueron humildísimos labradores.

## NOTICIAS

### De la Capital

Ayer con motivo de ser los días del señor Obispo de esta diócesis el palacio episcopal fué continuamente visitado por nu-

merosa multitud de personas pertenecientes á todas las clases sociales con objeto de felicitar á S. E. I., no cesando ni un instante las visitas.

El sábado por la madrugada en la calle del Socorro, dos sujetos trasnochadores, algo calientes por haber abusado, según su costumbre, de la bebida, tuvieron disputas y llegaron á pegarse. Uno de ellos produjo un chirlo en la frente al otro.

Los serenos intervinieron y pusieron á uno y otro en el registro para ser presentados á la Alcaldía á efectos de recibir el correspondiente merecido.

La fiesta de estos dos últimos días, no fué ni la corrida de vacas, ni las romerías, expediciones, ni giras campestres, sino el ir á comer melones en el muelle, en la escollera á la orilla del mar.

En efecto: desde las primeras horas de la tarde, tanto el sábado como ayer, numerosas cuadrillas de sirvientas solas ó acompañadas de sus respectivos novios; infinitas familias de la clase proletaria, hombres, muchachos, niñas, en fin, un hormiguero continuo, acudió á proveerse del consabido melón junto á las barcas atracadas y á comerlo á la orilla del mar.

Es posible que en ambos días se hayan despachado al menudeo sobre el muelle algunos cargamentos de la expresada fruta.

Esta afición de nuestro pueblo nos hizo recordar que el año pasado no pudo verla satisfecha, estando como estuvo, cerrado el puerto á las procedencias de Valencia y de los puntos productores por causa del cólera, de modo que solo se consumieron los melones cogidos en estas islas.

Ayer tarde era tan crecido el número de personas que solicitaban los coches Ripert para trasladarse al Terreno ó á Portopí, que se cometieron verdaderos y hasta punibles abusos por el hecho de meterse dentro de los coches, especialmente en los últimos ascendentes y descendentes, más pasajeros de los que buenamente pueden contener.

Es verdad que los conductores replicaban á los intemperantes, porfiados é imprudentes que asaltaban los carruajes estando llenos, que bajasen; pero como éstos, en efecto no se movían ni daban por entendidos, no hubo ningún conductor que requiriese auxilio de los agentes de la autoridad, que nosotros sepamos, para hacerse obedecer; lo cual era consentir que se consumase el abuso con molestia y peligro para los que habían llegado antes y tenían el derecho de ser conducidos.

Sin ningún incidente desagradable que lamentar, ayer y anteayer en el pueblo de Establiments se celebró la anunciada fiesta la cual, tanto por lo que afecta á la parte religiosa como á la civil, resultó en extremo lucidísima.

La afluencia de forasteros fué extraordinaria.

A las nueve y media de la mañana de ayer en la Iglesia que se está contruyendo en el caserío de la Soledad, fué bendecida por el M. I. canónigo D. Bartolomé Castell, delegado por el Sr. Obispo, una sonora campana de 10 qq. de peso, que por su destino, como dijo con mucha oportunidad desde el púlpito el M. I. Sr. Canónigo Company, viene á ser la voz de Dios, conmoviendo con sencilla frase al numeroso auditorio.

Fueron padrinos el laborioso industrial D. Gabriel Juan y su Sra. hermana doña Catalina amenizando la función la banda de música de los acogidos en la Misericordia. El acto resultó solemnísimos, haciendo esperar á los concurrentes que aquel ya populoso vecindario, se verá atendido cual es de desear en el servicio de sus necesidades espirituales.

A eso de las nueve de la mañana de ayer, una niña que se encontraba jugando en la terraza de un molino de viento de los que existen en el Molinar, se cayó desde ella á la vía pública quedando sin sentido y al parecer cadáver.

Llorábanla ya por muerta sus padres, después del largo síncope, cuando ella emperó á moverse y quejarse, levantándose y resultando tener un chirlo en el cuello.

Sobre las doce de la noche del día 14, la guardia civil de Porreras oyó, desde su

casa-cuartel, unos gritos pidiendo socorro en una calle vecina. Acudió al lugar una pareja del mencionado cuerpo, encontrando en la calle de Magos, tendido en el suelo con siete heridas en la cabeza, una de ellas de pronóstico reservado según dictámen facultativo, á un joven de 25 años, soltero, el cual tenía cogido á otro joven de 20 años que juntamente con otro que se había escapado habían inferido dichas siete heridas con piedra, al primero, según asilo declaró el mismo herido. Con tal motivo el agresor fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de la expresada villa.

### Movimiento del puerto:

A la hora de itinerario salió para Ibiza y Alicante el vapor *Maria* con la correspondencia y 13 pasajeros.

A las seis de esta mañana procedente de Valencia ha fondeado el vapor *Palma* con la valija, 22 pasajeros y cargamento de arroz, patatas, melones y otros efectos.

A las cuatro de esta madrugada ha salido con rumbo á Cartagena el cañonero *Alsedo* remolcando el torpedero *Polux* que sufrió averías á consecuencia de la explosión de su máquina.

El banderillero Salvador Martínez Curro, que fué cogido en la corrida del sábado último, seguía esta mañana en un estado satisfactorio, adelantando en la curación.

Sabemos que el Sr. Gobernador llamó al operario de la fundición de D. Juan Oliver (a) Maneu, José Homar, dándole las gracias por el hecho heroico, llevado á cabo en el muelle la semana pasada, estrayendo de las aguas á la mujer que en ellas había caído.

### Fiesta marítima

Anteayer la Sociedad *Club de Regatas* de esta ciudad, correspondiendo á la invitación del señor Comandante de Marina, acordó tomar parte en las fiestas, que deben celebrarse á beneficio de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, verificando al efecto las siguientes regatas:

1ª: embarcaciones pescadoras usuales en este país *Uauts*, de treinta y ocho á cuarenta y un palmas de eslora, (7 m. 40 á 8 m.) sin número limitado de remos, bogando los tripulantes pie á banco. Premio 40 pesetas.

2ª: lambotes de treinta á treinta y cuatro palmas de eslora. (5 m. 82 á 6 m. 65) seis remos. Premio 30 pesetas.

3ª: botes de veinte y seis á veinte y ocho palmas de eslora, (5 m. á 5 m. 40) cuatro remos. Premio 20 pesetas.

4ª: botes y gucetas de veinte y uno á veinte y cuatro palmas de eslora, 4 m. á 4 m. 84) sin número limitado de remos. Premio 15 pesetas.

5ª: chalanas de toda medida, tripuladas por dos hombres y movidas por un remo cada uno, debiendo en el momento de la partida dar una vuelta redonda y otra á la llegada á la meta. Premio 10 pesetas.

En las medidas de las embarcaciones se tomará en cuenta la unidad.

Quedan exceptuadas las canoas y los botes canoas.

Las embarcaciones que quieran tomar parte en las regatas deberán previamente ser presentadas al Club para su medición y con la anticipación que se señalará.

Los premios de la primera, tercera, cuarta y quinta regatas, serán satisfechos por la Sociedad *Club de Regatas* y el segundo por el la Redacción de LA ALMUDAINA.

La Compañía de vapores ha cedido el vapor *Mallorca* para que el día en que se verifiquen las regatas puedan colocarse en él todas las personas invitadas.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Rumores políticos

Madrid 16 á la 2'45 t.

Hácese respecto de la próxima crisis muchos comentarios.

*El Liberal* supone que el nuevo Gabinete estará constituido antes de la próxima apertura de las Cortes.

Fundándose en informes oficiales recibidos directamente niega el fundamento de todos los rumores de crisis próxima.



## Noticias varias

Madrid 16 á las 3'30 t.

Es falso que la escuadra española deba ir á Cronstadt.

Los Ministros residentes en Madrid no celebrarán por ahora Consejo.

No ocurre nada de interés político.

## Cultos para mañana

## Jubileo de cuarenta horas

Concluye en Santa Fé: exposición á las seis, y á las diez y á las once misas rezadas con meditación; al anochecer, rosario, Trisagio con música; y después la reserva precedida de Te-Deum.

En Santa Cruz continúan Cuarenta horas: exposición á las seis, y á las diez misa mayor con música y sermón por D. Bernardo Matas; por la tarde actos de coro, y

al anochecer continuará la novena de Santa Elena y después la reserva.

## Otras funciones

En Montesión, á las siete y media de la mañana durante una misa, se practicará el ejercicio de San Alonso Rodríguez.

En San Magin, al anochecer, solemnes Completas en preparación á la fiesta de su Santo Titular.

## Visita á la corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

## Sociedades y Corporaciones

## Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 2000 que se constituyó en esta Sociedad día 16 de Abril último bajo el n.º 554 por D. Bernardo Sanchez y Pieras, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta ciudad, pa-

ra que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgar se con derecho al mismo pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del término de quince días á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que no haciéndolo, quedará dicho recibo sin ningún valor ni efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido D. Bernardo Sanchez y Pieras.—Palma 13 de Agosto de 1891.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros, El Administrador, Cándido Fernández.

## Pasatiempos

Un predicador, haciendo el panegrico de Santa María Magdalena:

—Vosotros, jóvenes casaderas, debeis mandar decir misas; unas á la Virgen para que conserve vuestra pureza, y otras á la Magdalena para que os conceda el arrepentimiento.

Al bajar el predicador del púlpito una lin-

da mujer le entregó dos pesetas para que dijera una misa.

—(A quien se la é deofrecer.)

—A las dos; porque soy tan devota de la una como de la otra.

En el Borne se hallaba anoche de un jó-

ven que se suicidó por cuestión de amores.

—La verdad, caballeros—exclamó Gedeón con acento de profunda convicción—si algun día me llegase yo á matar por una mujer, crean ustedes que me estaría arrepintiendo de haberlo hecho toda mi vida.

—Qué tal la nodriza que le han enviado á usted de Asturias? ¿Se va haciendo á las costumbres de Madrid?

—Si señor ¡ya lo creo! esta mañana me ha pedido que le aumente el salario.

## BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 14—9 mañana.

Barómetro..	767'6 mm.
Termómetro seco.	23'9 grados.
Id. húmedo	21'3 id.
Mínima.	19'0 id.
Reflector.	16'8 id.
Dirección del viento.	N.O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'4 mm.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto), tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5'54 tarde.

De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## VAPORES-CORREOS

## Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

## Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 13 de Agosto

	DINERO
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorca.	79'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Sociedad General Mallorquina.	87'00
Bonos municipales.	25'00
La Isla Marítima.	62'00

## Madrid 13 Agosto (Cotización particular)

4 p 000 perpetuo interior.	59'90
4 p 000 amortizable.	89'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'40
Banco de España.	410'00
Tabacos.	nominal. 86'00

## Barcelona 13 Agosto (Cotización de la tarde)

4 p 000 perpetuo interior.	fin. 76'02
4 p 000 perpetuo exterior.	id. 76'75
4 p 000 amortizable.	
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'50
Banco Hispano-Colonial.	fin. 59'75
Ferro-carriles del Norte.	id. 64'50

## Paris 13 Agosto

4 p 000 español.	70'78
Renta Francesa.	95'20

## HOJAS DEL CALENDARIO

## AGOSTO

Luna llena el 19.  
Cuarto crec. el 12.  
Sol sale á las 5 h. 10.  
Pónese á las 6 h. 57.

17

1657—Muere el almirante inglés Roberto Blake.

## LUNES

229—Stos. Eutiquiano 139 y Rústico mrs., Miguel monje y Sta Juliana mr.

## AGOSTO

Luna llena el 19.  
Cuarto crec. el 12.  
Sol sale á las 5 h. 11.  
Pónese á las 6 h. 56.

81

1737—Primera Exposición de pinturas en el Louvre.

## MARTES

230—Stos. Agapito, 135 Prócuro y Serapio mrs., Crispo y Juan pbro., y Santa. Elena Emperatriz.

## Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Agregado al Instituto Balear, Calle de Cavallería, núm. 19, Palma

Este establecimiento, bien conocido ya del público, cuenta, para el curso próximo, con el personal siguiente:

- D. Bernardo Balle, Pbro., Director.
- D. Juan Lladó, Pbro., Licenciado en Sagrada Teología.
- D. Juan Galmés, Pbro.
- D. José Miralles, Pbro., Dr. en Teología y Cánones y Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Gabriel Torres, Pbro.
- D. Victor Valenzuela, Pbro., Licenciado en Farmacia.
- D. Bernardo Matas, Pbro.
- D. Jaime Escalas, Dr. en Medicina y Cirujía.
- D. Jerónimo Castaño, Maestro superior.
- D. Antonio M.ª Peña, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Francisco García Orell, Capitán de Infantería.
- D. Julio Villalba Serrano, Bachiller y Profesor caligráfico de Cámara de S. M.
- D. Arturo Sarmiento, Bachiller.
- D. Sebastián Pol, Maestro elemental.
- D. José Vidal Soler, Teniente de Infantería, retirado.
- D. Luis Meatre Font, Profesor de Dibujo.
- D. Miguel Muntaner, Profesor de Gimnasia.
- D. Antonio Roig, Profesor de Música.
- D. Antonio Amengual, Inspector de estudios.

Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos. Día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases. Para informes y reglamentos, en la Secretaría del Colegio.

## IMPORTANTE MUEBLES CASI DE BALDE

Pelaires, 48—JOAQUIN CUENCA—Pelaires, 48

En vista del éxito inesperado que tuvo la liquidación anunciada en este establecimiento y de las numerosas y repetidas demandas de muebles y objetos de ebanistería que por efecto de ella se hicieron y continúan haciéndose, el dueño del mismo ha resuelto continuar la construcción y venta de los dichos muebles, fijándoles precios iguales á los que rigieron en la liquidación del mes de Junio.

El establecimiento permanecerá abierto hasta las 9 de la noche y cada mueble ó pieza sea la que fuere, llevará un cartelito en el que constará el precio.

Pelaires, 48—JOAQUIN CUENCA—Pelaires 48

## Isla Marítima

El 26 corriente saldrá para Argel el vapor

## Islaño

admite carga y pasaje.

## Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.º

## Se alquila un horno

para cocer pan con todos los muebles necesarios para trabajar en panadería. Calle del Socorro—104.

## Se vende un hermoso

tronco de caballos españoles, un break y una galera. Darán razón, calle Palacio n.º 6.

## La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

## EFERVESCENTE

## NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

## MANUAL PRACTICO DE CUENTAS HECHAS

Por el ingeniero industrial D. Antonio Sol y Roselló, Fiel contraste de pesos y medidas de esta provincia.

Útil para todos los que no están al corriente de la contabilidad, pudiéndose hacer cualquier cuenta, desde el precio de un céntimo de peseta la unidad, hasta 30 pesetas, llevando adjunto una reducción de moneda y peso para poder hacer todas las operaciones más indispensables.

Véndese en todas las librerías de Palma al precio de 1 peseta, 25 céntimos en rústica.

4-2

## En la calle de Vicente

Mut número 8, esquina á la del Correo y frente al Banco de España, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Informarán en el segundo de la misma casa.

## Atención

En la Tintorería de la Calle de Jaime 2.º número 55, se lavan toda clase de prendas de caballero sin castigar la lana y dejándolas en hechura, con la prontitud de 24 horas. 8-4

55. Jaime 2.º 55

## LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA Saldrá fijamente el día 23 de Agosto directamente de este puerto el magnífico y grandioso vapor de 4,500 toneladas

## Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Matanzas, La Habana y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán en consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Se replica á los señores cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

## Venta ó alquiler

del edificio donde estaba instalado el Colegio de Sta. Teresa en el Pout d'Inca. Informará el conserje de La Protectora, en Palma.

## Venta

De la tienda y entresuelo de la casa n.º 3 de la Plaza de Copiñas, y de los pisos primer y segundo de la n.º 42 de la calle de San Nicolás, de esta Ciudad.

Para informes dirigirse á la calle de Palacio n.º 3 y á D. Felix Linares.

Imprenta de Amengual y Muntaner